

## ACTA

### I SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO

Siendo las cinco horas con treinta minutos del día jueves diecinueve de enero del año dos mil seis, estando presentes en la Sala de Juntas de la Vicerrectoría de Investigación y Estudios de Posgrado los consejeros que se enlistan a continuación conformando el quórum legal; por el Área de Ciencias Sociales y Administrativas: el Dr. Guillermo Campos Ríos, por el Área de Ciencias Exactas y Naturales: la Dra. Irma Herrera Camacho y el Dr. Arturo Fernández Téllez; por el Área de Ingeniería y Tecnología: la Dra. Tatiana Prutskij, el Dr. Salvador Alcántara Iniesta y la Dra. Margarita Teutli León; por el Área de Ciencias de la Salud, la Mtra. Alejandra Espinosa Taxis y el Dr. Jorge Antonio; por el Área de Ciencias de la Educación y Humanidades, la Dra. Antonella Fagetti Spedicatto y por el Área de Ciencias Agropecuarias: el Mtro. Víctor Tamariz Flores. Como consejeros ex-oficio: la Dra. Amira del Rayo Flores Urbina, Directora del Instituto de Fisiología y el Dr. Gregorio Hernández Cocoltzi, Director del Instituto de Física "Luis Rivera Terrazas"; en su calidad de Vicepresidente del Consejo de Investigación y Estudios de Posgrado, el Dr. Pedro Hugo Hernández Tejeda; la Directora General de Investigación, Dra. Rosa Graciela Montes Miró y como Secretario de Actas, el Dr. Gerardo Martínez Montes, Director General de Estudios de Posgrado.

#### ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del día
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior
4. Presentación de Acuerdos del Foro *Avances y perspectivas la Investigación y del Posgrado*
5. Convocatoria del Programa de ESDEPED
6. Conformación de las Comisiones de Evaluación para ESDEPED
7. Convocatoria del Padrón de Investigadores
8. Asuntos Pendientes de Programas de Posgrado e Investigación
9. Asuntos Generales

El Dr. Hernández inició la sesión dando a conocer la renuncia del Dr. Gonzalo Flores Álvarez, como consejero titular del Área de Ciencias de la Salud, con motivo de nombramiento como Secretario Académico en el Instituto de Fisiología, por lo que no habiendo suplente de su fórmula, esa área queda constituida con sólo dos Consejeros.

Acto seguido, se aprobó el Orden del Día, así como el Acta de la sesión anterior sin modificación alguna.

Pasando al punto 4.- Presentación de Acuerdos del Foro *Avances y perspectivas del Posgrado y la Investigación y del Posgrado*, la Dra. Rosa Montes comentó que las relatorias ya están colocadas en la página de la VIEP con las ligas activas a las sesiones plenarias, las presentaciones de las

mesas y a las relatorías correspondientes. Se entregó a los Consejeros el documento de conclusiones del foro organizado en 3 grandes rubros; posgrado, investigación y vinculación.

El Dr. Pedro Hugo propuso, tal y como fue acordado en el Foro, fijar una fecha para convocar a una discusión de las conclusiones finales en algún auditorio de CU. La propuesta fue ampliada con aportaciones de los consejeros y se acordó enviar la invitación para la discusión a los participantes del foro, miembros del padrón de investigadores, Coordinadores de Programas de posgrado, miembros del SNI y responsables de Cuerpos Académicos, programando una sesión por semana para tener una discusión donde el CIEP y la VIEP coordinen las propuestas concretas que se emitan en dichas sesiones.

Adicionalmente, el Dr. Gerardo Martínez recordó que se les hizo llegar a los consejeros una invitación de parte de la Vicerectoría de Docencia para participar en las mesas de trabajo de discusión sobre el Modelo Académico, así mismo informó que de hecho ya hay algunos Consejeros incorporados a las mesas. Se informó que la intención de los foros es la de recoger las ideas sobre las reformas necesarias e incorporarlas en el Plan de trabajo, por lo que es importante incorporarse a las mesas de discusión como representantes del Consejo, ya que solo aquellos miembros de las mesas con representación oficial podrán tomar decisiones sobre las resoluciones. Las mesas contempladas en la discusión del Modelo Académico son:

Mesa 1.- Fundamentos del modelo,

Mesa 2.- Estructura Curricular ,

Perfil general de egreso,

Reforma a tronco común universitario,

Mesa 3.- Modelo Educativo y Modelo para el Desarrollo del Estudiante (PUDE, Tutores),

Mesa 4.- Modelo de integración social (vinculación),

Mesa 5.- Actualización del Modelo de regionalización,

Mesa 6.- La Investigación y su integración al modelo educativo

Mesa 7.- Gestión y Administración del Modelo Académico.

El Dr. Pedro Hugo hizo la propuesta de proponerse de forma voluntaria a los consejeros que participarían en las mesas. Después de recibir las propuestas, se acordó incorporar representantes del Consejo de la siguiente manera:

En la mesa No. 3 el Dr. Salvador Alcántara Iniesta,

En la mesa No. 4 el Dr. Guillermo Campos Ríos y la Dra. Margarita Teutli,

En la mesa No. 6 el Mtro. Víctor Tamaríz y el Dr. Arturo Fernández

El Dr. Jorge Antonio Yáñez mencionó que él se integraría a alguna de las mesas, quedando pendiente la decisión de la mesa.

De igual forma se acordó emitir el nombramiento oficial por parte del CIEP para tener la representatividad como Consejo en las mesas

Continuando con la discusión de los resultados del foro, el Dr. Pedro Hugo reiteró la propuesta para conformar una estructura para llevar a cabo la discusión de los resultados del foro, que no se empalme con las fechas del calendario de la discusión del Modelo y se propuso realizar la discusión en un solo día por la mañana contemplando el siguiente orden:

8:00 – 9:00 hrs.	Registro de participantes
9:00 – 9:30 hrs.	Presentación del estado actual (Posgrado, Investigación, Vinculación)
9:30 – 10:30 hrs.	Presentación de las Propuestas Generales emanadas del Foro
10:30 – 11:00 hrs.	Café
11:00 – 12:30 hrs.	Presentación de las Propuestas Particulares recibidas
12:30 – 14:00 hrs.	Sesión de discusión sobre las propuestas particulares
14:00 – 15:00 hrs.	Conclusiones

Para las reuniones, se emitirá una convocatoria con el propósito de revisar el documento que contiene las propuestas generales emanadas del foro y se recibirán propuestas particulares por escrito con una extensión máxima de 4 cuartillas. Las propuestas particulares deberán ser revisadas por parte de una comisión de este Consejo, que se encargue de cada uno de los temas, y las exposiciones de las propuestas particulares estará a cargo de los autores en la sesión correspondiente y deberán tener una duración de 8 minutos como máximo.

Después de una serie de opiniones por parte de algunos consejeros en el sentido de darles más tiempo para preparar sus documentos y la manera en la que se invitará a los participantes, se acordó que la sesiones se realizaran alguno de los días 13, 14 ó 15 de febrero, para la sesión de posgrado, 20, 21 o 22 para la de investigación y 27, 28 o el 1ro. de marzo para la de vinculación. La definición de la fecha exacta estaría sujeta a que las sesiones no se traslapen con las mesas de discusión del Modelo. Se acordó conformar las comisiones responsables de cada una de las mesas mediante autopropuestas, quedando de la siguiente manera:

**Posgrado:** *Dra. Amira del Rayo Flores Urbina*  
*Dra. Irma Herrera*  
*Dr. Gerardo Martínez Montes*

**Investigación:** *Dra. Antonella Faguetti*  
*Mtro. Victor Tamariz Flores*  
*Dra. Rosa Montes*

**Vinculación:** *Dra. Margarita Teutli León*  
*Dr. Guillermo Campos Ríos*  
*Dr. Ventura Rodríguez*

Se acordó una primera reunión de las comisiones para la organización a las 17:30 horas del día lunes 23 de enero.

Continuando con los puntos 5.- Convocatoria del Programa de ESDEPED. Y 6.-Conformación de las Comisiones de Evaluación para ESDEPED. El Dr. Hernández, comentó que existen problemas con la implementación del programa por cuestiones de presupuesto y que por lo tanto no se ha emitido la convocatoria para su publicación. Mencionó que se está valorando la posibilidad de realizar el proceso de evaluación cada dos años, y que por lo tanto, en esta ocasión solo deberá presentar un informe. De igual forma, comentó que de parte de la propia

Comisión existe la petición de que se proponga nombrar a un conjunto de académicos por áreas del conocimiento para la valoración de las bases de datos. Debido a que en una sesión anterior este tema había sido discutido, se acordó que de nueva cuenta reenviarán sus propuestas para integrar estas comisiones.

Pasando al punto 7.- *Convocatoria del Padrón de Investigadores.*- La Dra. Rosa Montes mencionó que este año se renueva la mayor parte de los integrantes del Padrón y recordó que a partir de hace 4 años, por acuerdo del CIEP se han estado haciendo actualizaciones anuales y no las renovaciones cada cuatro años como se hacían con anterioridad. Se dijo que actualmente hay 489 miembros pues se han eliminado a los que se jubilaron o que de alguna manera ya no están laborando en la universidad y que de éstos, 336 tienen una vigencia que vence ahora, de estos 336, 196 son miembros del SNI y que por lo tanto, serán alrededor de 220 los expedientes a evaluar. Se presentó la propuesta de actividades a realizar para la renovación, que contempla las siguiente calendarización:

Aprobación de la convocatoria por parte del CIEP	Enero 19,
Emisión de la convocatoria	Enero 23,
Entrega de expedientes	Febrero 10,
Evaluación	Febrero 13-17
Discusión CIEP	Febrero 23
Publicación de resultados	Febrero 24,
Inconformidades	Febrero 27 a Marzo 1ro.
Revisión CIEP	Marzo 2,
Actualización final	Marzo 3,

El Dr. Pedro Hugo propuso tener una reunión previa a la evaluación para acordar específicamente sobre las equivalencias en las publicaciones de las distintas áreas y normar el trabajo de las comisiones de evaluación. Se propuso convocar a una sesión extraordinaria previa al proceso, para tener una discusión de equivalencias en las publicaciones y se recordó que de cualquier forma lo que las comisiones traen al Consejo son los casos que requieren de la discusión de todos, para que se tome una decisión. Debido a los tiempos previstos en el calendario, se decidió no realizar la sesión extraordinaria propuesta. Se discutió respecto a los requisitos de la convocatoria y se acordó modificar el texto de la convocatoria para que en lo correspondiente a los requisitos de ingreso sea Revista especializada indexada o arbitrada

La doctora Montes comentó que se entregó la propuesta de la convocatoria para el Padrón de Proyectos de Investigación VIEP y solicitó que se le enviaran comentarios sobre la misma antes del día 1ro. de febrero

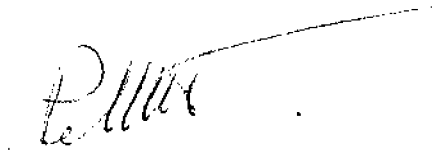
En relación al punto 8.- *Asuntos Pendientes de Programas de Posgrado e Investigación.*- El Dr. Gerardo comentó acerca de los programas que se encuentran pendientes.

En el caso de la *propuesta de creación de la Maestría en Fiscalización*, mencionó que se turnaron a la Comisión del Área de Ciencias Sociales los comentarios externos y solicitó el dictamen a la brevedad. En el caso de la *propuesta de creación de la Maestría en Comunicación*, se solicitó a la Dra. Antonella Fagetti del Área de Ciencias de la Educación, la elaboración del dictamen a la brevedad. De igual forma, recordó que se envió a los miembros del área de Ciencias Naturales

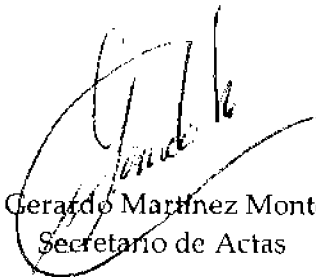
y Exactas la *propuesta de fusión de Especialidades en Tecnología en Alimentos y de Inocuidad Microbiana en Alimentos*, por lo que también se está a la espera de sus comentarios. Con relación a la propuesta de modificación al plan de estudios de la *Maestría en Ciencias de la Enfermería*, la Comisión del Área de la Salud mencionó que entregó el dictamen aprobatorio a estas modificaciones, por lo que serán turnadas para su registro ante la SEP.

Para finalizar el Dr. Hernández informó acerca del calendario de sesiones ordinarias que se tiene programadas realizar este año, mismo que fue repartido a los Consejeros en esta sesión.

No habiendo asuntos generales que tratar en el punto 9, se dio por terminada la presente sesión, siendo las veinte horas con cincuenta y tres minutos del mismo día de su inicio, firmando al calce el Vicepresidente y Secretario del Consejo de Investigación y Estudios de Posgrado.



Dr. Pedro Hugo Hernández Tejeda  
Vicepresidente



Dr. Gerardo Martínez Montes  
Secretario de Actas